



HOJA DE DATOS: Individual Education Plan (IEP) (Plan de Educación Individualizado)

El IEP o Plan de Educación Individualizado, es el plan de acción que describe los puntos fuertes, las necesidades, y los objetivos de su niño, así como los servicios necesarios para que su hijo pueda progresar de acuerdo al plan escolar general. El IEP no es el plan escolar general de su niño. Todos los niños, incluyendo los niños a los que se les ha identificado con discapacidades, tienen derecho a participar en el plan escolar general. El IEP especifica todo lo que se debe implementar, con base en las necesidades individuales de su niño, para que pueda progresar. Como es un plan de acción transferible, este plan debe mostrar una imagen clara de los puntos fuertes de su niño, sus necesidades, objetivos y servicios, y de esta manera el personal de cualquier escuela en la que su niño esté inscrito debe poder implementarlo, sin que su niño deje de recibir servicios en ningún momento.

- El IEP es redactado por el comité ARC (Admission and Release Committee) (Comité de Admisión y Liberación) e incluye padres.
 - Usted conoce mejor que nadie a su niño: sus puntos fuertes, sus necesidades, lo que le gusta y lo que no le gusta, y
 - Sus planes a futuro, incluyendo planes a largo plazo para salir de la escuela.
- El IEP incluye:
 - Información del reporte de la evaluación,
 - Información que ha sido actualizada en los últimos 12 meses,
 - Incluye objetivos que pueden lograrse razonablemente en 12 meses.
- El IEP cuenta con varios componentes, y cada uno de ellos proporciona información importante al programa de su niño:
 - El nivel actual de logros académicos y desempeño
 - Lo que actualmente sabe y es capaz de hacer
 - Examina cómo afecta su discapacidad a sus logros y su participación en el plan escolar general
 - Consideración de factores especiales

- Incluye problemas del comportamiento, dominio limitado del idioma inglés, ceguera o impedimento visual, necesidades de comunicación, sordera o impedimento auditivo, y necesidades de tecnología asistencial.
- Todos los factores especiales identifican los servicios requeridos o las herramientas
- Objetivos anuales mensurables
 - Incluye objetivos académicos y funcionales que se pueden medir, y que se pueden lograr razonablemente en 12 meses
 - Incluye cómo será monitoreado el progreso de su niño
 - El monitoreo de su niño es utilizado para ayudar a desarrollar y refinar objetivos y servicios en el futuro
- Instrucción especialmente diseñada
 - Lo que hace un maestro para instruir, evaluar y volver a enseñar a su niño
 - Incluye adaptaciones al contenido, la metodología, y la entrega de la enseñanza
 - Sistemáticamente diseñada e implementada para cubrir las necesidades evaluadas de su niño
 - Necesaria para que su niño pueda progresar hacia los objetivos anuales
 - Planeado, diseñado e inicialmente implementado por un maestro de educación especial, y es único para su niño
- Asistencia y servicios suplementarios
 - Estrategias, herramientas y servicios necesarios para ayudar a su niño a lograr los objetivos del IEP
 - Ayuda a su niño a participar y a progresar en el plan escolar general
 - Proporciona a su niño con la oportunidad igualitaria de participar en actividades no académicas y extra curriculares
- Determinación de adaptaciones
 - Explica las necesidades de su niño en evaluaciones estatales y de distrito
 - Permite que la calificación de su niño refleje lo que ha aprendido en el plan escolar general
 - Debe estar relacionado con la discapacidad de su niño, respaldada por la evaluación
 - Debe ser parte de la rutina general de aprendizaje de su niño
 - Debe determinarse cada año
 - El uso de adaptaciones debe reducirse a medida que el niño mejora sus habilidades
- Participación en el Alternate Assessment Program (Programa de Evaluación Alternativa)
 - Todos los estudiantes son examinados de acuerdo a estándares específicos en cada nivel de grado

- Algunos estudiantes que cuentan con las discapacidades cognitivas más severas requieren una forma alternativa para participar en la evaluación
- El comité ARC toma la decisión anualmente
- Least Restrictive Environment (LRE) (Entorno Menos Restringido)
 - El LRE o Entorno Menos Restringido es donde tomarán lugar los servicios del IEP
 - Las leyes federales requieren que los estudiantes reciban educación, en la medida en que sea posible, en un entorno cercano a las aulas de educación general, con estudiantes que no han sido identificados con discapacidades
- Servicios Relacionados
 - Son servicios que el niño necesita para que el niño pueda beneficiarse del esquema de educación especial en el IEP
- Extended School Year Services (ESY) (Servicios Proporcionados Fuera del Año Escolar)
 - Son servicios proporcionados a su niño fuera del año escolar regular, para prevenir la pérdida de habilidades que su niño ya ha aprendido, cuando la escuela cierra por temporadas de descanso
 - El comité ARC determina su necesidad con base en datos que ha reunido a lo largo del año
 - Los servicios ESY no se utilizan para enseñar nuevas habilidades
 - La cantidad de tiempo y la frecuencia de servicios son específicas para su niño
- Transición a Nivel Secundario
 - El comité ARC determina lo que su niño necesita, para prepararlos para tener éxito después del bachillerato
 - Incluye educación adicional, empleo, servicios para adultos, clases para una vida independiente, y servicios comunitarios
 - Incluye instrucción, servicios relacionados, experiencias en la comunidad, empleo, y objetivos de una vida adulta, y puede requerir la adquisición de habilidades de una vida independiente, y evaluación vocacional funcional
 - El proceso de transición comienza en el octavo grado o a la edad de 14 años, o antes, si es adecuado

Durante el transcurso de su educación, los IEPs de su niño deben servir para prepararlo para el futuro. Una transición adecuada a un nivel secundario es esencial para el éxito de su niño a largo plazo. Nunca es demasiado temprano para planear su futuro.

